

Acercamiento a la formación inicial del profesorado de educación infantil: estudio comparado en universidades pedagógicas públicas en cinco países latinoamericanos

Approach to initial teacher training in early childhood education: a comparative study in public pedagogical universities in five Latin American countries

Claudia Alaníz Hernández¹¹

Resumen

El texto ofrece un estudio comparado sobre la formación inicial de docentes de primera infancia en algunos países de latinoamericanos. El objetivo es identificar semejanzas y divergencias en las políticas de formación docentes de educación inicial ubicadas en tres tendencias: a) la certificación de competencias laborales, b) la formación técnica, y c) la formación profesional. Toma como puntos de análisis el marco legislativo y la propuesta curricular de cada uno de los países. La premisa inicial del estudio es que la obligatoriedad de la educación inicial no implica la profesionalización de los docentes totalmente ajeno al estereotipo femenino y maternal.

Palabras clave: Formación docente, currículum, educación infantil, educación comparada.

Abstract

The text offers a comparative study on the initial training of early childhood teachers in some Latin American countries. This aims to identify similarities and divergences in initial education teacher training policies located in three trends: a) certification of skills, b) technical training, and c) teacher training. This text is based on the legislative framework and the curricular proposal of each of the revised countries. The initial premise of the study is that the obligatory nature of early childhood care and education does not imply the professionalization of teachers totally alien to the feminine and maternal stereotype.

Keywords: *teacher training, curriculum, early childhood care and education, comparative education*

Recibido: 7/12/ 2023

Aceptado: 9/01/2024

¹¹ Doctora en educación. Profesora-Investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional de México Integrante del Sistema Nacional de Investigadores, del Consejo Mexicano de Investigación Educativa y de la Red de Investigación en Estudios sobre la Primera Infancia. Líneas de investigación: políticas educativas del nivel básico y la formación docente, sobre las que tiene diversas publicaciones. ID Orcid <https://orcid.org/0000-0001-8269-7216>. Correo electrónico: calaniz@upn.mx

1. Antecedentes

En los albores del Siglo XXI avanza la construcción de consensos a favor de la infancia, particularmente, el Marco de Acción Regional de Santo Domingo, la Declaración de la Habana posicionó el propósito de “reforzar la educación inicial para favorecer un mejor desempeño de los niños en los grados posteriores y como factor de compensación de desigualdades”¹²; en dicha reunión se reconoció que el aprendizaje empieza desde el nacimiento y no a partir de los procesos de escolarización básica o elemental, por lo cual es necesario fortalecer la atención y educación de la primera infancia, particularmente durante los tres primeros años de vida al constituir una etapa crítica de aprendizaje acelerado.

Otros aspectos en los que existe acuerdo en la agenda global, es en la necesidad de mejorar la calidad de los servicios educativos en la infancia temprana en dos sentidos, por un lado, preparar especialistas en educación infantil, pues tradicionalmente se ha trabajado con personal habilitado o voluntarios. Por otro, privilegiar estrategias de atención de las infancias que se encuentran en alguna condición de vulnerabilidad. Lo anterior implica que la formación profesional de docentes de educación inicial o infantil permita cubrir estas demandas de cara al Siglo XXI y superar la perspectiva asistencial de resguardo como principal característica de dicho nivel educativo.

Está demostrado que la primera infancia constituye un periodo crítico de desarrollo acelerado, las funciones intelectuales y emocionales que permiten aprender a lo largo de toda la vida se construyen durante los primeros años de vida. Un estudio de UNICEF permite ubicar en la etapa que ocurre entre el nacimiento y los 3 años una gran actividad de circuitos sensoriales que posibilitan el desarrollo binocular, el sistema auditivo central, el control emocional, los hábitos de respuesta y el lenguaje, mientras que las capacidades cognitivas, el desarrollo simbólico y las habilidades sociales se desarrollan de manera más acelerada entre los 3 a 6 años¹³. Estos dos periodos sientan las bases de las funciones cognitivas superiores a partir de las interacciones de la información sináptica.

Para que dicho desarrollo acontezca de manera óptima, son necesarias acciones *de ida y vuelta* entre el infante y su cuidador (docente o padres) en un ambiente estimulador, por ello se reconoce que a mayor escolaridad de los padres o educadores, es mayor el número de interacciones positivas, principalmente en variedad y riqueza de lenguaje que estimulan circuitos neuronales y se reflejan posteriormente en el desarrollo del habla y la lectura¹⁴.

Lo anterior aviva el interés por conocer los énfasis y particularidades en la formación del profesorado que se encargan de atender a la infancia durante sus primeros años, con el propósito de ayudar a explicar sus ventajas o cuestionar aquellas características que no se orienten a consolidar el carácter profesional de la formación docente para la educación inicial.

2. Marco teórico-metodológico

¹² Organización de Estados Iberoamericanos.. Foro Mundial sobre la Educación, “Marco de Acción Regional, Educación para las Américas”. *Revista Iberoamericana de Educación*, 30 de abril de 2000, s/p.

¹³ UNICEF, World Bank , World Health Organization, y ECDAN. *Cuidado cariñoso y sensible para el desarrollo en la primera infancia. Resumen Ejecutivo*. Nicaragua: UNICEF, 2018.

¹⁴ Berliski, Samuel. y Shady, Norbert. *Los primeros años. El bienestar infantil y el papel de las políticas públicas*. Washington: BID 2015.

La educación comparada surge como ciencia en el Siglo XIX a partir de los trabajos de Jullien, en Francia¹⁵, en sus primeras etapas su desarrollo tuvo un propósito de transferir o visibilizar ideas de modelos organizacionales en los sistemas educativos o sus prácticas, que se consideraban *exitosos*¹⁶. En etapas posteriores, la educación comparada fue empleada para transferir políticas, dicha tendencia fue ampliamente cuestionada por no respetar las características contextuales y diversidad cultural de los distintos países donde se aplicaban. En la segunda mitad del Siglo XX se consolidó como disciplina al dar cuenta de las tensiones entre la globalización, rasgos regionales y locales, además de visibilizar particularidades, semejanzas y divergencias en diferentes ámbitos de la educación.

La revisión de la historia permite reconocer en las políticas educativas un factor de cohesión e identidad en América Latina que conformó sistemas educativos sobre estructuras sociales heterogéneas que al mismo tiempo, se utilizaron como vehículos de homogenización social y cultural de integración nacional y no han sido ajenos a las políticas globales y a la influencia de actores locales. Diversos autores plantean desde la postura neo institucionalista que:

...la educación moderna se ha transformado en una empresa de carácter mundial, universal y universalista a través del sistema del Estado nación, el que tiene a producir e incorporar entidades nacionales a través de la homogeneización de derechos y responsabilidades.¹⁷

Las características socioculturales repercuten en los sistemas educativos y la formación de sus docentes, según Ornelas: “los grupos dominantes en cada nación perseveran en sus agendas propias, aunque puedan tomar ideas y fórmulas de los foros y organismos internacionales. Esas agendas domésticas se basan en la legislación formal y en conjuntos de restricciones informales”.¹⁸ Muestra de lo anterior es la ola de políticas modernizadoras que se implementaron de manera indiscriminada en Latinoamérica desde las últimas décadas del Siglo XX, sin considerar algunas particularidades básicas de cada país ni lograr los mismos alcances. Este tipo de políticas encontraron más dificultades en su implementación en países con herencia democrática débil como México y Perú. Mientras que, por otro lado, las políticas de profesionalización han encarado mayores complicaciones en los países con sindicatos magisteriales fuertes (Honduras o México).

Este artículo constituye un avance de una investigación cualitativa más amplia apoyada en el método de estudios comparados. No pretende llegar a la universalización de sus resultados, sino encontrar elementos de semejanza o diferencia estableciendo puntos de análisis que permita arribar a la comprensión de sus criterios de elegibilidad y directrices, divergencias y posibles ventajas metodológicas de cada unidad de análisis en relación con sus contextos particulares. Se tomó como base el modelo de análisis desarrollado por Bray y

¹⁵ Para mayor información sobre los textos de Marc Antoine Jullien se puede consultar Pancera, Carlo “El contexto histórico y cultural en el que nace el ensayo de educación comparada de M.A. Jullien (1813-1819)” *Revista Española de Educación Comparada* 3, 1997, pp.15-34.

¹⁶ Acosta, Felicitas. “La Educación Comparada en América Latina: Estado de la situación y prospectiva”. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada* 2(2), 2011, pág.75.

¹⁷ Ossensbach, Gabriela. “Estado y Educación en América Latina a partir de su independencia (siglos XIX y XX)”. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1. 1993, pág.8.

¹⁸ Ornelas, Carlos. “Los traumas de PISA y la política. Alemania, Japón, México y Turquía”. En Zaira Navarrete, y Marco Aurelio Navarro, *Globalización, internacionalización y educación comparada*. Madrid: Plaza y Valdés, 2016, pág. 189.

Thomas¹⁹, con los siguientes criterios de selección, en la *dimensión geográfica territorial*, se ubica en la región de América Latina. los países seleccionados son Argentina, Colombia, Ecuador, Honduras y México. En la *dimensión social*, fueron seleccionadas Universidades Pedagógicas Públicas con oferta a población abierta. El elemento de análisis es el currículum formal (programa de formación docente) y se busca en esta misma dimensión identificar estereotipos para docente de primera infancia. Las preguntas de investigación que sirvieron de guía en la investigación son las siguientes, ¿Cuáles son las características de actividad natural-femenina del cuidado infantil que prevalecen en la formación docente?, ¿Cuáles propuestas curriculares tienen una perspectiva garantista de los derechos humanos de los infantes? y ¿Cuáles son los enfoques que prevalecen en los planes de estudio de formación docente?

En el currículum confluyen un sinnúmero de componentes de la realidad educativa, Alicia de Alba menciona que el currículum conforma:

[la] síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos, y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación.²⁰

Mientras que, como campo de investigación, Bolívar señala que existen dos dimensiones para su estudio, la *sustantiva* y la *procesal*. La primera “está conformada por los componentes (metas, contenidos) ... que recogen las pretensiones oficiales a nivel institucional”,²¹ en tanto que la segunda se refiere al desarrollo práctico de su implementación. Éste trabajo analiza los elementos de la dimensión *sustantiva*.

Por ello fueron seleccionados cuatro indicadores para la revisión curricular de las licenciaturas de educación inicial o infantil²² en los países seleccionados: marco legal, perfil de ingreso, perfil de egreso y objetivos del programa.

La formación inicial constituye la *formación de grado*, es decir aquella institucionalizada que definen el perfil de las competencias laborales propias de la profesión, la selección de las habilidades específicas, de conocimientos disciplinares y prácticos que se deben adquirir, así como los criterios de acceso, permanencia, egreso, certificación y títulos a obtener, y qué instituciones (públicas o privadas) pueden hacerse cargo de su impartición, es plasmada a través de ordenamientos legales.

En el caso de la docencia para atender la educación infantil, el proyecto curricular implícitamente refleja la concepción de infancias, la perspectiva tutelar o garantista del Estado, asimismo define una perspectiva asistencial o pedagógica del nivel educativo y los

¹⁹ Bray, Mark y Thomas, R. Murray. “Levels of comparison in educational studies: different insights from different literatures and the value of multilevel analysis”. *Harvard Educational Review*, 65(3), 1995, pp.472-490.

²⁰ De Alba, Alicia. *Currículum: crisis, mito y perspectivas*. México: UNAM, 1994, pág. 38.

²¹ Bolívar, Antonio. “El currículum como un ámbito de estudio”. En Juan Manuel Escudero, *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. Barcelona: Síntesis Educación, 1999, pág. 29.

²² Se asume genéricamente como equivalentes las licenciaturas en educación inicial, educación infantil o prebásica para hacer referencia a programas de formación orientados a la atención de niñas y niños de 0 a 3 años.

estereotipos respecto al cuidado infantil como actividad propiamente femenina o como actividad profesional.

El universo de estudio son los programas de licenciatura en educación inicial o infantil de Universidades Pedagógicas Públicas de Argentina, Colombia, Ecuador, Honduras y México.

3. Acercamiento al marco legal

Las legislaciones que regulan la educación en los países estudiados asumen diferente nivel de compromiso con su educación infantil y con la formación de los docentes que la atienden. La revisión incluye tres aspectos básicos al identificar:

- La edad infantil de inicio del compromiso del Estado dentro del derecho a la educación
- Si la educación inicial se asume como un derecho universal o servicio
- Requisitos en la formación docente para atender el nivel educativo.

❖ Argentina:

La República Argentina regresó a las crisis cíclicas a partir de 2013, después de Venezuela y Brasil es el país con más afectación en su desarrollo económico. En el país, la educación inicial se divide en dos ciclos: jardín maternal/Centros de Desarrollo Infantil (0 a 2 años) y el Jardín de infantes (3-5 años). Tiene carácter obligatorio a partir de los 4 años,²³ y oficialmente, la formación de los docentes que imparte el nivel inicial debe ser de licenciatura, sin embargo persiste la presencia de personal habilitado que no cubre dicho perfil.

La institución pública encargada de la formación de docentes de educación inicial es la Universidad Pedagógica Nacional (UNIPE) con la carrera *Profesorado en Educación Inicial*, que abarca la atención infantil de 0-5 años²⁴.

❖ Colombia:

Hasta hace relativamente poco era un país de derecha caracterizado más por la lucha contra la violencia y el narco, cuya política social es muy limitada por los gobiernos neoliberales. En Colombia la educación infantil se divide en dos niveles, el preescolar (3-6 años) se encuentra dosificado en prejardín, jardín y transición, en este último inicia la educación obligatoria. Mientras que el nivel inicial abarca de 0-3 años, se imparte en centros oficiales y privados y empezó a regularse a partir de 2022.²⁵ La legislación establece perfil de licenciatura, normalista superior o técnico para ser docente de educación inicial, preferente con dominio de alguna lengua indígena.

La institución pública encargada de la formación docente para la educación inicial es la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), con la *Licenciatura en Educación Infantil*, destinada a la atención educativa de niñas y niños de 0 a 6 años²⁶.

Ecuador:

²³ Poder Legislativo de la República Argentina. *Ley N° 27.045*, 2015.

²⁴ Universidad Pedagógica Nacional. *Plan de estudios Profesorado de Educación Inicial*. Buenos Aires: UNIPE, 2012.

²⁵ Gobierno Nacional de Colombia. *Decreto No.1411. Reglamento del servicio de educación inicial*, 3 de agosto de 2022.

²⁶ Universidad Pedagógica Nacional. *Licenciatura en Educación Infantil, Plan de estudios*. Bogotá: UPN, 2018.

La política social cobró relevancia a partir de Rafael Correa (2007-2017) quien recuperó y reprodujo las experiencias de Venezuela, Bolivia y Chile, particularmente el enfoque del *Vivir bien* recuperado de las comunidades indígenas bolivarianas. En el sistema educativo ecuatoriano que continúan vigentes. La educación inicial ecuatoriana se divide en dos tramos: Inicial 1 (0 a 2 años) e Inicial 2 (3 a 4 años).²⁷ El Ministerio de Educación asume que los tres primeros años la educación es responsabilidad de los padres, por tanto es optativa y no es requisito de ingreso a la educación básica. La legislación no especifica el nivel de formación para los docentes de educación inicial, pero en los centros infantiles públicos si se menciona el requisito de acreditar licenciatura. En Ecuador la Universidad Nacional de Educación (UNAE) es la opción pública de formación docente para educación inicial con la *Licenciatura en Ciencias de la Educación Inicial*, para la atención educativa de infantes de 0-5 años²⁸.

❖ Honduras:

Es un país que vive una crisis generalizada y protagoniza las olas migratorias centroamericanas de los últimos años. El nivel educativo que atiende la infancia temprana hondureña es el prebásico, que comprende la atención de niñas y niños de 0 a 5 años se divide en inicial (0 a 3 años) y prebásica (4 a 5 años).²⁹ Sin embargo, la Ley indica que su esquema de educación obligatoria empieza al cursar un año de prebásico. Es por lo anterior que en los hechos, la educación durante los primeros cuatro años (educación inicial) se considera no formal y funciona generalmente con personal habilitado.

A partir de 2012 se requiere formación de licenciatura para ser docente de prebásico, básico y media, el Estado tiene el monopolio de la formación inicial de docentes a través de dos instituciones públicas: otorgándole la potestad a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y a la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM).³⁰ La UPNFM imparte la carrera de *Profesorado de Educación Prebásica*, para la atención infantil de 0 a 6 años³¹.

México:

Fue gobernado por la derecha entre 2000-2018 con programas neoliberales, cuya política social empezó a preocuparse recientemente por la magnitud de la pobreza. Durante la autollamada Cuarta Transformación tuvo una ligera mejoría dicho aspecto, pero sin un impacto significativo en la desigualdad estructural del país. En México la atención infantil se divide en educación inicial (0 a 3 años) y preescolar (3 a 5 años).³² Ambas son obligatorias pero en la primera el compromiso del Estado se limita a promover su concientización en la sociedad.

La educación inicial a nivel legislativo debe ser atendida por personal con formación de licenciatura, pero prevalece la presencia de docentes habilitados en la función. Las Escuelas Normales y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) se encargan de la

²⁷ SITEAL. *Informe País: Ecuador*. 24 de octubre de 2023.

²⁸ Universidad Nacional de Educación. *Licenciatura en Educación Inicial*, Quito: UNAE, 2020.

²⁹ SITEAL. *Decreto No. 262/2011. Ley Fundamental de Educación y su Reglamento*. Gobierno de Honduras. 24 de octubre de 2023.

³⁰ Poder Legislativo del Estado de Honduras. *Ley Fundamental de Educación*. 22 de Febrero de 2012.

³¹ Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. *Carrera de Profesorado de Educación Prebásica. Plan de estudios*. Honduras: UPNFM, 2012

³² Diario Oficial de la Federación. *Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, 15 de mayo de 2019.

formación y profesionalización de docentes, esta última imparte la *Licenciatura en Intervención Educativa* con línea terminal en *Educación Inicial*, enfocada en la atención infantil de 0 a 3 años³³.

4. Resultados

a) El Perfil de ingreso

Como en el caso de cualquier licenciatura, el requisito básico de ingreso a la formación docente para la educación inicial debe centrarse en la acreditación del bachillerato. La licenciatura de la UNIPE de Argentina, la UPN de Colombia y la UNAE de Ecuador refieren dicho requisito además de los exámenes de admisión. Sin embargo, la licenciatura de UNAE de Ecuador, menciona que esta licenciatura es una opción para adultos rezagados en educación superior, lo cual cae en estereotipos tradicionales de ver el cuidado infantil como actividad femenina.

Las UPN de Colombia y México señalan como cualidad el interés por la infancia, lo cual es difícil comprobar. Por otro lado, en Honduras la UPNFM señala una serie de habilidades ideales que sería difícil de comprobar al ingreso, que además no se ven fortalecidas en la malla curricular, mientras que la de México la ve como opción para mujeres que truncaron sus estudios, lo cual según Donaire refuerza la idea de profesión feminizada y vulnerada.³⁴ (Ver Tabla 1).

³³ Universidad Pedagógica Nacional, *Licenciatura en Intervención Educativa. Línea terminal en Educación Inicial*. Plan de Estudios. México: UPN, 2017.

³⁴ Donaire, Ricardo. (2012). *Los docentes en el Siglo XXI ¿empobrecidos o proletarizados?* Buenos Aires: Siglo XXI.

Tabla 1 Perfil de ingreso de Licenciaturas de educación infantil en las Universidades Públicas seleccionadas

UNPE Argentina	UPN Colombia	UNAE Ecuador	UPNFM Honduras	UPN México
Bachiller	Bachiller de Examen admisión. Entrevista (interés por la educación infantil). Disponibilidad de tiempo para actividades presenciales y virtuales.	Bachiller Para población flotante. Requisitos del Ministerio de Educación	Capacidad de comunicación efectiva tanto oral como escrita en su lengua materna. Capacidad de análisis, pensamiento científico y crítico. Valoración del patrimonio natural y cultural del país y del mundo. Capacidad de comprender y convivir con la diversidad. Destrezas artísticas y deportivas. Capacidad y tolerancia al cambio. Habilidad para el trabajo en equipo. Capacidad de liderazgo. Capacidad de observación. Capacidad de comunicarse con los niños. Gusto y entusiasmo por el juego y dinámicas de grupo. Sensibilidad afectiva frente al niño.	Bachiller y docentes en servicio Interés y actitudes para el trabajo socioeducativo y psicopedagógico.

Fuente: elaboración propia con base en los planes de estudio de cada institución³⁵.

³⁵ Universidad Pedagógica Nacional. (2012). *Plan de estudios Profesorado de Educación Inicial (2012)*. Buenos Aires: UNICE; Universidad Pedagógica Nacional. (2018). *Licenciatura en Educación Infantil, Plan de estudios*. Bogotá: UPN; Universidad Nacional De Educación. (2020). *Licenciatura en Educación Inicial*. Quito: UNAE; Universidad Pedagógica Nacional. (2017). *Licenciatura en Educación Intervención Educativa. Línea terminal en Educación Inicial. Plan de Estudios*. México: UPN; Universidad Pedagógica Nacional. Francisco Morazán. (2012) *Carrera de Profesorado de Educación Prebásica. Plan de estudios*. Honduras: UPNFM.

Tabla 2 Perfil de egreso de Licenciaturas de educación infantil en las Universidades Públicas seleccionadas

UNIFE Argentina	UPN Colombia	UNAE Ecuador	UPNFM Honduras	UPN México
Ejercer la docencia en E.I. Diseñar, desarrollar y evaluar materiales educativos. Diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de formación docente continua. Asesorar y/o participar en programas educativos destinados a la E.I.	Docencia capaz de analizar críticamente las realidades socioeducativas de las infancias (en su contexto local y globales) y los discursos fundantes y emergentes en educación, para la intervención pedagógica pertinente, actualizada y situada. -Investigar para comprender las realidades socioeducativas de las infancias, la resignificación de sus concepciones y prácticas. -Diseñar procesos de E.I. -Poseer una visión crítica de las políticas educativas, para proponer, gestionar, liderar y participar en el desarrollo de proyectos, planes y propuestas educativas y pedagógicas.	Docencia E.I. Diseñar recursos didácticos y materiales educativos diversos Diseñar proyectos de investigación, innovación o emprendimiento, relacionados a la gestión educativa, pedagógica, curricular y didáctica de la E.I.	Docencia, capacitado y competente con un grado de eficiencia razonable de las tareas propias y típicas de la profesión. Conoce el desarrollo del niño (0 a 6 años), sus necesidades y capacidades, cognitivas, afectivas, motoras, lúdicas y creativas; del entorno familiar y social. Diseñar estrategias metodológicas de E.I. para asesorar a las familias y trabajar con las comunidades.	Competencias profesionales -Crear ambientes de aprendizajes. -Realizar diagnósticos educativos. -Diseñar programas y proyectos para ámbitos educativos formales y no formales, según las necesidades de diferentes contextos. -Asesorar individuos, grupos e instituciones -Evaluar instituciones, procesos y sujetos.

Fuente: elaboración propia con base en los planes de estudio de cada institución³⁶.

³⁶ Universidad Pedagógica Nacional. (2012). *Plan de estudios Profesorado de Educación Inicial*. Buenos Aires: UNIPE; Universidad Pedagógica Nacional. (2018). *Licenciatura en Educación Infantil, Plan de estudios*. Bogotá: UPN; Universidad Nacional De Educación. (2020). *Licenciatura en Educación Inicial*. Quito: UNAE; Universidad Pedagógica Nacional. (2017). *Licenciatura en Educación Intervención Educativa. Línea terminal en Educación Inicial. Plan de Estudios*. México: UPN; Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. (2012) *Carrera de Profesorado de Educación Prebásica. Plan de estudios*. Honduras: UPNFM.

b) Perfil de egreso

La definición del perfil profesional de las personas que aprueban y culminan un programa educativo es relevante porque de alguna manera expresa una apuesta por responder profesionalmente a una necesidad de la sociedad y se concreta en un plan de estudios. Martínez señala que:

En sentido general cada carrera está dada por la delimitación del perfil profesional (o de egreso), del objeto de la profesión, el cual es un sistema que contiene una parte de la realidad objetiva, que tiene como base el grupo de problemas que en él se manifiestan y que requieren la acción de un sólo tipo de profesional para resolverlos.³⁷

Al respecto las licenciaturas de educación infantil de los cinco países coinciden en la formación para la docencia, desarrollo de habilidades para la generación de diagnósticos de las necesidades de niñas y niños. También en la formación para el acompañamiento a padres, comunidades, proyectos organizaciones, habilidades consistentes con aceptar que la educación inicial pervive y se desarrolla en espacios y modalidades no formales.

La licenciatura de la UPN de Colombia tiene la particularidad de enfatizar que la infancia no es una condición homogénea, lo cual sería deseable en las propuestas de los países latinoamericanos dados los niveles de desigualdad en la región. Esta licenciatura se preocupa de proponer que sus egresados sean capaces de investigar y comprender las realidades socioeducativas de las infancias, con ello pretende la resignificación de sus concepciones y de las prácticas educativas tradicionales. Además el programa de la UPN-Colombia es la única que plantea una visión crítica de las políticas educativas³⁸.

En contraste, la licenciatura de la UPN-México se limita a un enfoque educativo oficial (competencias), sin embargo, ambas coinciden en el interés por la formación de habilidades para analizar la diversidad de contextos socioeducativos del país en sus estudiantes.

La licenciatura de la de Honduras es la que plantea mayor número de habilidades y cualidades en el perfil de formación de sus egresados, pero como se verá en el siguiente apartado, no se corresponde plenamente con la propuesta formativa de la malla curricular y varias corresponden a estereotipos femeninos. (Ver Tabla 2).

c) Objetivos de los programas

Existe una tendencia a considerar con mayor interés a los padres de familia, las comunidades y sus interacciones sociales como uno de los ejes en la formación de docentes para la atención de la primera infancia. En el mismo sentido, un estudio de la OCDE coincide en repensar las valoraciones familiares y culturales, la diversidad étnica y lingüística como derechos y principios fundamentales para el progreso infantil, asimismo, la elaboración de diseños de intervención con apoyados en un mayor conocimiento de la infancia y su desarrollo.³⁹

³⁷ Martínez, Laura Elena. "Evaluación del perfil de egreso: primer paso para la reformulación del currículum". *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, núm. 21, 210-221, 2015, pág. 215.

³⁸ *Op cit.*

³⁹ OCDE. *Niños pequeños, grandes desafíos. Educación y atención en la primera infancia*. México: OCDE-Organización de Estados Iberoamericanos-Fondo de Cultura Económica, 2003.

Convergen en dichos asuntos los programas de formación de las universidades de Argentina, Colombia y Ecuador. La UNIPE-Argentina, toma conciencia de la creciente complejidad de la primera infancia junto con los cambios culturales, sociales, económicos y políticos, al pretender que sus estudiantes construyan una mirada multidisciplinaria sobre la primera infancia para el desempeño responsable frente al cuidado, crianza y enseñanza de los niños pequeños.⁴⁰

En el mismo sentido, la UPN-Colombia se preocupa porque el profesorado en formación desarrolle su capacidad para leer y analizar críticamente las realidades socioeducativas de las infancias.⁴¹ Mientras que la UNAE-Ecuador, promete la formación de competencias profesionales a la vanguardia de las demandas educativas y socio-comunitarias de los servicios ordinarios y extraordinarios de la educación inicial.⁴²

Por otro lado, se encuentran las propuestas curriculares de las Universidades Pedagógicas de Honduras y México; la licenciatura de la UPNFM se preocupar por brindar un servicio de calidad y la UPN-México menciona en sus objetivos generales atender los derechos de las niñas y niños de acuerdo con la perspectiva de UNICEF, pero no perfila objetivos específicos que den cuenta de las necesidades formativas de sus educadores.

d) Particularidades de la malla curricular

El currículum tiene diversas aristas y propósitos, sus objetivos y contenidos representan dos caras de una misma moneda: los primeros expresan la finalidad de la formación mientras que los contenidos le dan sustento y elementos a dicha formación. Guarro señala que “las finalidades representarían la guía, el esbozo, el marco general que orienta la selección cultural que debe realizar el currículum [y] los contenidos, la concreción de los mismos”.⁴³

⁴⁰ Universidad Pedagógica Nacional. *Plan de estudios Profesorado de Educación Inicial*. Argentina: UNIPE, 2012.

⁴¹ Universidad Pedagógica Nacional. *Licenciatura en Educación Infantil*. Plan de estudios, Bogotá: UPN, 2018.

⁴² Universidad Nacional de Educación. *Licenciatura en Educación Inicial*. Quito: UNAE, 2020.

⁴³ Guarro, Amador. “El currículum como propuesta cultural democrática”. En Juan Manuel Escudero, *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. Barcelona: Síntesis Educación, 1999, pág. 47.

Tabla 3 Malla curricular de las Licenciaturas de educación infantil en las Universidades Públicas seleccionadas

Componente	UNIFE Argentina	UPN Colombia	UNAE Ecuador	UPNFM Honduras	UPN México
Duración	4.5 años	5 años	4.5 años	4 años	4 años
Campos de formación específica	- General - Pedagógica - Disciplinar - para la Práctica Profesional Docente.	-Infancias, contextos escenarios educativos. -Saberes pedagógicos y didácticos. -Investigativa. -Complementaria.	1.Fundamentos Prácticos. 2.Praxis Pre-Profesional. 3Epistemología y Metodología de Investigación. 4Didácticas Específicas en E.I. 5.Complementaria (3 asignaturas electivas)	1.Conoc.Generales* y estimulación 2.Psicológica y Didáctica 3. Didáctica de Salud 4.Salud 5. Electiva	1. Formación inicial en ciencias sociales. 2. Formación profesional básica en educación. 3. Líneas de formación específicas.
Habilidades genéricas	A elección inglés, alemán, francés, portugués, italiano	Inglés	Lectura y escritura académica TICs	Inglés TICs	
Particularidad	Pensamiento latinoamericano.	Infancias rurales Enfoque modular	Políticas educativas Neurociencias Identidad docente Observación participante en contextos familiares y comunitarios. Enfoque <i>Vivir bien</i>	Organización por asignaturas Énfasis en gestión de instituciones	Enfoque neurociencias apego Derechos infantiles Desarrollo socioemocional Aprendizajes Clave
Prácticas	Todos los semestres	Todos los semestres	Todos los semestres	Último año	Últimos 1.5 años

Fuente: elaboración propia con base en los planes de estudio de cada institución⁴⁴.

⁴⁴ *Idem.*

La Tabla 3 muestra elementos de comparación en una revisión general de los cinco planes de estudio en cuestión, a partir de cinco indicadores: Tiempo de estudios; Campos de formación específica; Habilidades genéricas; Particularidades del plan de estudios; y Prácticas profesionales.

La formación profesional del profesorado para la atención educativa inicial en general coincide con el promedio de cualquier licenciatura ubicado en carreras de 4 años de duración. Solamente la licenciatura de la UPN de Colombia excede dicho lapso pues su propuesta formativa es de 5 años.

En relación con la aplicación de la investigación científica en la propuesta curricular de formación inicial del profesorado, únicamente la licenciatura de la UNAE de Ecuador y la de UPN de México expresan fundamentarse en las neurociencias y ésta última en la teoría del apego, lo cual la posiciona por sus referentes actualizados el conocimiento del desarrollo infantil.

Al analizar los campos de formación específica y la coherencia interna entre objetivos y contenidos de las distintas mallas curriculares, se pudo apreciar que la de la UPNFM plantea un tipo ideal de docente para brindar “servicios educativos de calidad”, pero hay un desfase en la propuesta de contenidos. Esta licenciatura y la de UPN de México corren el riesgo de vincularse de manera más estrecha con el programa educativo oficial para el nivel inicial que con un conocimiento profundo de la infancia. Pero faltaría profundizar sobre la fase de implementación de programas para corroborarlo.

Los programas coinciden en una formación especializada para generar diagnósticos y propuestas de intervención para distintos actores (familiares, comunitarios y sociales) involucrados en la atención infantil, lo cual puede generar una dinámica de impacto más amplia al ver la infancia como asunto de política social que no necesariamente debe limitarse a la atención escolarizada.

Por otro lado, la formación de habilidades genéricas como docentes del Siglo XXI está presente en el dominio de una segunda lengua en la propuesta de las Universidades Pedagógicas de Argentina, Colombia y Honduras; asimismo, en el uso de herramientas tecnológicas las de Ecuador y Honduras. La propuesta curricular de la UNAE de Ecuador, hace suya la atención de un problema recurrente en las Instituciones de Educación Superior, que constituye la dificultad para desarrollar habilidades de lectura y escritura, por lo que plantea como habilidades genéricas para sus estudiantes la alfabetización académica.

A partir de la revisión de asignaturas propuestas en las licenciaturas de profesorado de educación inicial /infantil, sobresalen dos elementos identitarios regionales. La UNIPE de Argentina recupera una línea formativa en el pensamiento latinoamericano con una perspectiva histórica, descolonizadora y emancipadora de los pueblos de la región y la construcción de una filosofía propia. El pensamiento latinoamericano va más allá de un plan contrahegemónico, según Gómez, “es una forma de conectar a los sujetos populares con el campo intelectual...[revalorizar] los movimientos sociales y el intercambio dialógico de y entre experiencias para situarse críticamente”.⁴⁵

⁴⁵ Gómez, Marcela. “Prólogo” en Patricia Medina, *Pedagogías insumisas. Movimientos político-pedagógicos y memorias colectivas de educación en otras latitudes de América Latina* (págs. 13-29). México: Universidad de

Mientras que, en el caso de la UNAE de Ecuador, se aprecia una consciencia del *vivir bien* acorde a la cosmovisión indígena bolivariana, que dista de la concepción occidental de bienestar individual y el desarrollo y autonomía personal, que se relacionan con las prácticas para el bien común. Para Vilchis “implica compromiso y responsabilidad consigo mismos y con los demás...[ahí] el individuo adquiere el carácter de sujeto comunitario...[en] un proceso continuo de aprendizaje y autoaprendizaje de transformación y emancipación mental y moral...[que] articula con una autonomía socio-política y económica”.⁴⁶

Finalmente, la programación de prácticas profesionales es un aspecto fundamental que permite al estudiantado articular teoría y práctica en una retroalimentación de ida y vuelta, al asistir a la realidad educativa cotidiana de los centros infantiles y regresar al aula universitaria a analizarla y proponer alternativas. Sin embargo, solamente tres universidades toman en cuenta esta condición de acompañamiento formativo en todos los semestres de la carrera: la UNIPE de Argentina, la UPN de Colombia y la UNAE de Ecuador; la UPNFM de Honduras deja las prácticas para los últimos tres semestres y la UPN de México solamente en el último año de estudios, lo cual contraviene la tendencia internacional.

Comentarios finales

La revisión de las propuestas curriculares para la formación de docentes de educación inicial/infantil en las universidades públicas seleccionadas de Argentina, Colombia, Ecuador, Honduras y México, permite arribar a algunos elementos comunes. El primero es el relativo al marco legal, en el cual se observó que prevalecen semejanzas en la condición de Estado-educador en el anclaje constitucional de estos países, sin embargo, ello no garantiza por sí mismo la formación del profesorado para la atención educativa durante los primeros años de vida.

En el perfil de ingreso, a excepción de la licenciatura de la UPNFM de Honduras, las demás coinciden en tomar como requisito principal (o único) la acreditación del bachillerato, acercando esta licenciatura a cualquier otra de educación superior, lo cual suprime estereotipos femeninos vinculados a la maternidad e imprime un sesgo de actividad profesional.

En la dimensión *sustantiva*, la UPN de Colombia abiertamente plantea la desfeminización de la docencia infantil, sin embargo prevalecen algunos estereotipos sobre el cuidado, infancia, asistencia o actividad propia de las mujeres, principalmente en la UNAE de Ecuador, la UPNFM de Honduras y la UPN de México.

En relación con la propuesta de contenidos de la malla curricular, el programa de la UNIPE de Argentina y la licenciatura de la UPN de Colombia muestran coincidencias en el campo disciplinar, relacionadas con estrategias concretas para la Educación Inicial, por ejemplo literatura, matemáticas, juego, didácticas y tecnologías, todas específicas para la

Ciencias y Artes de Chiapas-Centro de estudios Superiores de México y Centro América- Educación para las Ciencias en Chiapas A.C.- Juan Pablos Editor, 2015, pág. 17.

⁴⁶ Vilchis, Arturo. *Educación en Bolivia (Warisata) y México (Chuminópolis)*. México: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe - UNAM, 2023, pág. 342.

infancia temprana. Por otro lado, en Honduras la licenciatura de la UPNFM, lo disciplinar se vincula con asignaturas tradicionales de conocimiento universal como la filosofía, historia o sociología, lo cual proporciona una cultura general a sus estudiantes sin profundizar en el conocimiento particular del desarrollo infantil.

La licenciatura de la UNIPE de Argentina, de la UPN de Colombia y de la UNAE de Ecuador coinciden en la incorporación progresiva desde el primer semestre a las prácticas en distintos contextos socio-educativos. Esta decisión puede jugar un papel importante en que sus estudiantes encuentren mayor relación entre teoría y práctica en la realidad educativa en contextos diversos y no solo en la configuración de situaciones ideales o supuestos. En tanto que las licenciaturas de la UPNFM de Honduras y la UPN de México coinciden en el énfasis en el enfoque de los programas oficiales y plantean las prácticas hacia el final de la formación profesional.

En todos los planes de estudio hay referencia a la importancia del contexto y en mayor o menor medida a la diversidad cultural, sin embargo, en la revisión destacan dos propuestas que atienden este último aspecto: la licenciatura de la UPN de Colombia y la de la UNAE de Ecuador, con un énfasis en la atención comunitaria, la diferenciación de las particularidades de las infancias en su territorialidad y la apertura a la cosmovisión del *Vivir bien* de sus comunidades indígenas.

Este primer acercamiento a la formación del profesorado para la educación inicial tendrá que complementarse con un estudio en la dimensión procesal, para conocer el aterrizaje de las propuestas formales de estas Universidades Pedagógicas.

Referencias bibliográficas

- ACOSTA, Felicitas. “La Educación Comparada en América Latina: Estado de la situación y prospectiva”. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada* 2(2), 2011, pp.73-83.
- BERLISKI, Samuel y SHADY, Norbert. *LOS PRIMEROS AÑOS. El bienestar infantil y el papel de las políticas públicas*. Washington: BID, 2015.
- BOLÍVAR, Antonio. “El currículum como un ámbito de estudio”. En Juan Manuel Escudero, *Diseño, desarrollo e innovación del currículum* Barcelona: Síntesis Educación, 1999, pp.23-44.
- BRAY, Mark y THOMAS, R. Murray. “Levels of comparison in educational studies: different insights from different literatures and the value of multilevel analysis”. *Harvard Educational Review*, vol 65(3), 1995, pp.472-490.
- DE ALBA, Alicia. *Currículum: crisis, mito y perspectivas*. México: UNAM, 1994.
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. *Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Gobierno Federal, 15 de mayo de 2019, Disponible en: <https://bit.ly/3wuxuKp>
- DONAIRE, Ricardo. *Los docentes en el Siglo XXI ¿empobrecidos o proletarizados?* Buenos Aires: Siglo XXI, 2012.

- GOBIERNO NACIONAL DE COLOMBIA.. *Decreto No.1411. Reglamento del servicio de educación inicial*, 03 de agosto de 2022. Disponible en: <https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/411579:El-Gobierno-Nacional-reglamenta-la-prestacion-del-servicio-de-educacion-inicial-en-Colombia-a-traves-del-Decreto-No-1411-de-2022>
- GÓMEZ, Marcela. “Prólogo”, en Patricia Medina, *Pedagogías insumisas. Movimientos político-pedagógicos y memorias colectivas de educación en otras latitudes de América Latina*. México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas-Centro de estudios Superiores de México y Centro América- Educación para las Ciencias en Chiapas A.C.- Juan Pablos Editor, 2015, pp.13-29.
- GUARRO, Amador. “El currículum como propuesta cultural democrática”. En Juan Manuel Escudero, *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. Barcelona: Síntesis Educación, 1999, pp.45-66.
- MARTÍNEZ, Laura Elena.“Evaluación del perfil de egreso: primer paso para la reformulación del currículum”. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, núm. 21, 2015, pp. 210-221. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283140301011>
- OCDE. *Niños pequeños, grandes desafíos. Educación y atención en la primera infancia*. México: OCDE-Organización de Estados Iberoamericanos-Fondo de Cultura Económica, 2003.
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS. “Foro Mundial sobre la Educación, Marco de Acción Regional, Educación para las Américas”. *Revista Iberoamericana de Educación*. 30 de abril de 2000. Disponible en: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie22a08.htm>
- ORNELAS, Carlos. “Los traumas de PISA y la política. Alemania, Japón, México y Turquía”. En Zaira Navarrete, & Marco Aurelio Navarro, *Globalización, internacionalización y educación comparada*. Madrid: Plaza y Valdés, 2016, pp. 189-203.
- OSSENBACH, Gabriela. “Estado y Educación en América Latina a partir de su independencia (siglos XIX y XX)”. *Revista Iberoamericana de Educación*. 1, 1993. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/28075807_Estado_y_Educacion_en_America_Latina_a_partir_de_su_independencia_siglos_XIX_y_XX
- PANCERA, Carlo. “El contexto histórico y cultural en el que nace el ensayo de educación comparada de M.A. Jullien (1813-1819)” *Revista Española de Educación Comparada* 3, 1997, pp.15-34. Disponible en: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:reec-1997-3-9C153D80-8EE2-19B6-08AA-2E4F0E948192/Documento.pdf>
- PODER LEGISLATIVO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. *Ley N° 27.045*.SITEAL, UNESCO, 2015. Disponible en: https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_argentina_0847.pdf

- PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE HONDURAS. *Ley Fundamental de Educación*. 22 de febrero de 2012. Disponible en: <https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/Ley%20Fundamental%20de%20Educaci%C3%B3n.pdf>
- SITEAL. *Decreto No. 262/2011. Ley Fundamental de Educación y su Reglamento. Gobierno de Honduras*. Obtenido de Panorama Países. Honduras. 24 de octubre de 2023. Disponible en: <https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/320/decreto-2622011-ley-fundamental-educacion-su-reglamento>
- SITEAL. *Informe País: Ecuador*. 24 de octubre de 2023. Disponible en: <https://siteal.iiep.unesco.org/pais/ecuador>
- UNICEF, World Bank, World Health Organization, y ECDAN. *Cuidado cariñoso y sensible para el desarrollo en la primera infancia. Resumen Ejecutivo*. Nicaragua: UNICEF, 2018.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN. *Licenciatura en Educación Inicial*, Quito: UNAE, 2020. Disponible en: <https://unae.edu.ec/oferta/educacion-inicial-virtual/>
- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. *Plan de estudios Profesorado de Educación Inicial*. Buenos Aires: UNIPE, 2012. Disponible en: <https://unipe.edu.ar/images/planes/PUEI-Plan-de-estudios.pdf>
- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. *Licenciatura en Educación Intervención Educativa. Línea terminal en Educación Inicial. Plan de Estudios*. México: UPN, 2017.
- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. *Licenciatura en Educación Infantil, Plan de estudios*. Bogotá: UPN, 2018. Disponible en: <https://educacion.upn.edu.co/licenciatura-en-educacion-infantil/>
- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN. *Carrera de Profesorado de Educación Prebásica. Plan de estudios*. Honduras: UPNFM, 2012. Disponible en: <https://web.upnfm.edu.hn/pfp/index.php/oferta-acad/licenciatura-en-educacion-preescolar>
- VILCHIS, Arturo. *Educación en Bolivia (Warisata) y México (Chuminópolis)*. México: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe UNAM, 2023.